

## **PROPUESTA PARA LA COMPRA DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA EVENTOS AUDIOVISUALES**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Uno de los motivos (o excusas) que el equipo de gobierno da para contratar prácticamente siempre a la misma empresa de eventos audiovisuales es que dispone de un determinado “escenario homologado”. En vista de que parece ser que el equipo de gobierno tiene la intención de celebrar muchos eventos con regularidad, lo más lógico sería que el Ayuntamiento comprase el equipamiento necesario en lugar de alquilarlo constantemente.

Los beneficios de esta propuesta de acuerdo se verían reflejados en una mejora logística ya que el consistorio no dependería de una empresa externa. También persigue un beneficio económico para las arcas del Ayuntamiento de Sant Antoni, ya que sale mucho más caro alquilar multitud de veces a una misma empresa el mismo equipamiento. Sería perfectamente viable económicamente y ventajoso para las arcas del Ayuntamiento puesto que tal y como han señalado empresas especialistas en este sector recientemente en prensa, los precios de dicho escenario homologado oscilan entre los 27.000 y los 70.000 euros, y el Ayuntamiento está gastando mucho más solo en alquilar dicho escenario a la misma empresa. Un ejemplo claro es que en solo un día, el 13 de junio de 2022, el Ayuntamiento pagó 10.620 euros por alquilar este tipo de escenario, otro ejemplo es tan solo dos meses después, el 16 de agosto de 2022, cuando el Ayuntamiento pagó casi 7.000 euros por el mismo concepto.

Creemos que el beneficio económico para el Ayuntamiento es algo que apoyará el representante del grupo municipal Ciudadanos puesto que en diversas ocasiones ha puesto de manifiesto públicamente su preocupación por las finanzas del consistorio.

Esta propuesta de acuerdo sería una solución real e inmediata puesto que, pese a que hace nueve meses el equipo de gobierno dijo estar a punto de sacar la licitación de este tipo de servicios, aún no se sabe nada. Hasta ahora solo tenemos anuncios que no se cumplen. Y en cuanto al gasto, no creemos que este equipo de gobierno tenga problema en llevarlo a cabo puesto que pagan decenas y cientos de miles de euros con facilidad sin tramitar expedientes.

Esta propuesta de acuerdo también fomenta la igualdad en la (hipotética) licitación que ha anunciado varias veces el Ayuntamiento, ya que fomenta la libre competición entre las empresas del sector y evita posibles suspicacias sobre la posibilidad de que se estén redactando los pliegos a medida para que se lleve la licitación (si es que sale) una empresa determinada.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Unidas Podemos, solicita al pleno la adopción del siguiente **ACUERDO:**

1. El Ayuntamiento de Sant Antoni llevará a cabo de forma inmediata, y pidiendo presupuestos a varias empresas, la compra de los escenarios homologados necesarios para los eventos que pretende celebrar.
2. El Ayuntamiento de Sant Antoni llevará a cabo de forma inmediata, y pidiendo presupuestos a varias empresas, la compra del equipamiento necesario tanto audiovisual como complementario (baños, generadores, etc.) para los eventos que pretende celebrar.
3. El Ayuntamiento de Sant Antoni llevará a cabo una planificación formal y oficial de los eventos que pretende celebrar y que ya se conocen puesto que se celebran cada año.

En Sant Antoni de Portmany, día 15 de enero de 2023

Unidas Podemos